

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LOS FORMATOS DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES



**MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA
FORMATO DE INFORMACIÓN DE OBLIGACIONES PAGADAS O GARANTIZADAS CON FONDOS FEDERALES
DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

TIPO DE OBLIGACIÓN	PLAZO	TASA	FIN, DESTINO Y OBJETO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	IMPORTE TOTAL	FONDO	IMPORTE GARANTIZADO	IMPORTE Y PORCENTAJE DEL TOTAL QUE SE PAGA Y GARANTIZA CON EL RECURSO DE DICHOS FONDOS	
								IMPORTE PAGADO	% RESPECTO AL TOTAL
CRÉDITO SIMPLE	42 MESES	TIIE+2.80	REFINANCIAMIENTO	BANCO INTERACCIONES, S.A.	30,000,000.00	FORTAMUN-DF	30,000,000.00	30,000,000.00	100%
CRÉDITO SIMPLE	180 MESES	TIIE+2.50	REFINANCIAMIENTO	BANCO INTERACCIONES, S.A.	70,000,000.00	FORTAMUN-DF	70,000,000.00	1,837,643.00	3%

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE LA:



REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES

MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA

**REDUCCIÓN DEL SALDO DE SU DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL CON MOTIVO DE CADA UNA DE LAS AMORTIZACIONES:
01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 "CRÉDITO \$70,000,000.00".**

	IMPORTE
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017	69,356,714.00
(-) AMORTIZACIÓN 34	46,173.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 34	69,310,541.00
(-) AMORTIZACIÓN 35	53,976.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 35	69,256,565.00
(-) AMORTIZACIÓN 36	64,556.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 36	69,192,009.00
(-) AMORTIZACIÓN 37	79,081.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 37	69,112,928.00
(-) AMORTIZACIÓN 38	99,326.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 38	69,013,602.00
(-) AMORTIZACIÓN 39	128,031.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 39	68,885,571.00
(-) AMORTIZACIÓN 40	169,514.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 40	68,716,057.00
(-) AMORTIZACIÓN 41	230,708.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 41	68,485,349.00
(-) AMORTIZACIÓN 42	322,992.00
DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL DESCONTANDO LA AMORTIZACIÓN 42	68,162,357.00

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y IX, 14 Y 78 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PARA TRANSPARENTAR Y ARMONIZAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA A LA APLICACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2012 SE EMITE EL:

COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.



MUNICIPIO DE XICOTEPEC PUEBLA

COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL A INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR Y LA FECHA DE LA AMORTIZACIÓN.

	AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017	TRIMESTRE QUE SE INFORMA
INGRESOS PROPIOS	28,166,503.90	26,100,987.57
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA	69,356,714.00	68,162,357.00
PORCENTAJE	0.406110703	0.382923783